



RESOLUCION Nº **0853**
NEUQUEN, 17 OCT 2017

VISTO :

El Expediente OE Nº 5347- M - 17 mediante el cual se tramita la contratación de camión volcador de 18 metros cúbicos y de pala cargadora para obras de saneamiento, y;

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto Nº 0820 de fecha 06 de Octubre de 2017 de fs. 24/25, se autorizó el llamado a Licitación Pública Nº 21/2017 con fecha de apertura de ofertas para el día 26 de Octubre de 2017 a las 10:00 horas;

Que dado que las actuaciones se recepcionaron con posterioridad a la fecha de inicio de venta de pliegos, resulta pertinente modificar la fecha de apertura, período de venta de pliegos y de consultas, a efectos de cumplimentar en tiempo y forma con las publicaciones de ley;

Que en función de lo expuesto precedentemente, corresponde proceder a dictar la norma legal pertinente;

Por ello:

EL SECRETARIO DE ECONOMIA Y HACIENDA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º) PRORROGAR la fecha de apertura de la Licitación Pública Nº 21/2017 ----- tramitada para la contratación de camión volcador de 18 metros cúbicos y de pala cargadora para obras de saneamiento, para el día 06 de Noviembre de 2017 a las 10:00 horas, la venta de Pliegos desde el día 19 de Octubre y hasta el día 01 de Noviembre del 2017, y consultas de los oferentes hasta el día 01 de Noviembre a las 13:00 horas.-

ARTÍCULO 2º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al Centro de ----- Documentación e Información Municipal y oportunamente ARCHÍVESE.-

ES COPIA

FDO.: ARTAZA


PABLO D. AZÚA
DIRECTOR GRAL. DE ADMINISTRACIÓN DE CONTRATACIONES DE SUMINISTROS
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición Nº 2154
Fecha 27 / 10 / 2017